



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAYF/002/2022
“CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX”
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITO EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE NO. 2333, COL. GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, C.P.03340, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, NORMA ANGÉLICA GARCÍA ROSETE, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS; POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, MTRA. BIBIANA JUÁREZ SÁNCHEZ, SUBDIRECTORA DE EVENTOS INTERNACIONALES; POR LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL MTRO. RAÚL ISRAEL ROMERO DÍAZ Y EL LIC. JUAN CARLOS DIAZ BARRERA, ASESOR Y POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL L.C. ALBERTO ESPARZA CASTREJÓN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA, ASÍ COMO LOS LICITANTES QUE SE ENUNCIAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; PARA CELEBRAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO, LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/INDE/DAYF/002/2022, SE DESARROLLÓ COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: -----

PRESIDE EL ACTO, **NORMA ANGÉLICA GARCÍA ROSETE**, QUIEN PREVIO REGISTRO DE LOS ASISTENTES PROCEDE A DARLES LA BIENVENIDA. -----

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE LOS LICITANTES QUE ADQUIRIERON BASES PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LOS SIGUIENTES:

N°	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL
1	QUALITY PRO IMPORT, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA COSECID, S.A. DE C.V.
3	YASSERT ARAFAT CABRERA GONZÁLEZ
4	GRUPO COXTMOH, S.A. DE C.V.
5	INTEGRACIÓN DE SERVICIOS APROCSEL, S DE R.L. DE C.V.
6	SPEDD TIME, S.A. DE C.V.
7	INTEGRADORA DE SERVICIOS Y LOGISTICA MGEM, S.A. DE C.V.
8	CASA VEGA EVENTOS, S.A. DE C.V.
9	CÉSAR RODRÍGUEZ CERVANTES
10	IGPEMA S.A. DE C.V.
11	GNAM S.A. DE C.V.
12	EVENTOS INTEGRALES TM S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO “LA CONVOCANTE” PREGUNTA A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ACTUANTES SI EXISTE ALGÚN CONFLICTO DE INTERÉS EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS O DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, RESULTANDO DE ELLO LO SIGUIENTE:

LOS CC. NORMA ANGÉLICA GARCÍA ROSETE Y BIBIANA JUÁREZ SÁNCHEZ; QUIENES ACTÚAN COMO PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASISTENTES EN ESTE ACTO Y DERIVADO DEL “ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES” (SIC) PUBLICADO EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS. -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DyF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

PRECISIONES POR PARTE DE "LA CONVOCANTE"

PRECISIÓN 1.

PAGINA 12:

DICE:

6.1.-JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:00 HORAS.

LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS CUESTIONAMIENTOS POR ESCRITO (EN HOJA MEMBRETADA) MEDIANTE EL FORMATO DENOMINADO "PREGUNTAS Y RESPUESTAS" (ANEXO NO. 8), EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, CUYO DOMICILIO ES AV. DIVISIÓN DEL NORTE NO. 2333, COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, C.P. 03340, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO (55) 5604-8825, HASTA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022 A LAS 15:00 HORAS
(...)

DEBE DECIR:

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:00 HORAS.

LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS CUESTIONAMIENTOS POR ESCRITO (EN HOJA MEMBRETADA) MEDIANTE EL FORMATO DENOMINADO "PREGUNTAS Y RESPUESTAS" (ANEXO NO. 8), EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, CUYO DOMICILIO ES AV. DIVISIÓN DEL NORTE NO. 2333, COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, C.P. 03340, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO (55) 5604-8825, HASTA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2022 A LAS 15:00 HORAS.
(...)

PRECISIONES 2 Y 3:

PAGINA 24:

ANEXO No. 1

"CONTRATACIONES PARA EL "XXXIX MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO TELCEL" Y EL "XV MEDIO MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO BBVA"

PRECISIÓN 2.- PARA EL CASO DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA REQUISICIÓN No. 0138/INDE/2022, DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, P.P. 2731; EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS SE ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO (AL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN EL RECIBO DE VENTA DE BASES) A TODOS LOS LICITANTES LOS DISEÑOS DE MEDALLAS Y TROFEOS; LOS CUALES DEBERAN SER CONSIDERADOS PARA LA COTIZACIÓN DE DICHAS PARTIDAS.

PRECISIÓN 3. PARA EL CASO DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA REQUISICIÓN NO. REQUISICIÓN No. 0155 /INDE/2022, DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, P.P. 2152 (MORRALES); EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS SE ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO (AL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN EL RECIBO DE VENTA DE BASES) A TODOS LOS LICITANTES LOS DISEÑOS DE MORRALES; LOS CUALES DEBERAN SER CONSIDERADOS PARA LA COTIZACIÓN DE DICHAS PARTIDAS.

PRECISIÓN 4.

PÁGINAS 37 Y 38, SE AGREGAN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
6	REQUISICIÓN No. 0157 /INDE/2022, DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS. P.P. 3611 IMPRESIÓN EN OPALINA DE 225 GRAMOS A 1200 DPI (TAMAÑO	1	POR UNIDAD		



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAyF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

	CARTA)				
7	IMPRESIÓN DE GAFETES DISTINTIVOS EN PAPEL COUCHE DELGADO, ENMICADOS Y CON CORDON DE DOBLE GANCHO (DE 10 X 5 CM)	1	POR UNIDAD		
8	IMPRESIÓN DE ACRILICO CON AGARRADERAS POR DETRÁS (1 X1 METROS)	1	POR UNIDAD		
9	IMPRESIÓN DE TAPETE DE PLASTICO TIPO RISO A 1200 DPI. (1 X1 METROS)	1	POR UNIDAD		
10	IMPRESIÓN DE TROVICEL A 1200 DPI (50 X 50 CM DE 1 CM DE GROSOR)	1	POR UNIDAD		
12	IMPRESIÓN EN PAPEL COUCHE MATE TAMAÑO CARTA (A 5 TINTAS, DE 72 GRAMOS POR M2)	1	POR UNIDAD		
13	IMPRESIÓN EN PAPEL COUCHE MATE TAMAÑO MEDIA CARTA (A 5 TINTAS DE 72 GRAMOS POR M2)	1	POR UNIDAD		
14	IMPRESIÓN EN PAPEL COUCHE MATE TAMAÑO DOBLE CARTA (A 5 TINTAS DE 72 GRAMOS POR M2)	1	POR UNIDAD		
16	IMPRESIÓN DE STICKERS EN PLANILLA DE MEDIDAS DE 89.5 CM X 59 CM (MEDIO CORTE)	1	POR UNIDAD		
17	IMPRESIÓN DE LONA MESH A 1200 DPI EN VINILONA	1	POR METRO CUADRADO		
18	BANDEROLA RECTA DE MATERIAL TEJIDO ANTI/VIENTO RESISTENTE A LA INTERPERIE QUE INCLUYA ESTRUCTURA PARA SU COLOCACIÓN (1.09 X 2.05 METROS)	1	POR UNIDAD		
20	IMPRESIÓN DE CUPONERA A DOS CARAS CON PLECA DE DESPUNTE (PARA DESPRENDER), PEGADOS EN BLOCK DE 1000 PZ .(MEDIA CARTA)	1	POR UNIDAD		
22	IMPRESIÓN EN SERIGRAFIA PARA ESTAMPADO EN TELA (A 5 TINTAS TAMAÑO MEDIA CARTA)	1	POR UNIDAD		

PRECISIÓN 5.

PAGINA 28:

DICE:

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	REQUISICIÓN No. 0139/INDE/2022, DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE, P.P.2941				

DEBE DECIR:

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	REQUISICIÓN No. 0139/INDE/2022, DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, P.P.2941				

PRECISIÓN 6.

SE AGREGAN A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES, REQUISICION: 180/INDE/2022 - P.P. 2531, SUBDIRECCIÓN DE MEDICINA DEL DEPORTE	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
1	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 100 MG TABLETAS (CAJA CON 30 TABLETAS)	50	CAJA
2	AMBROXOL, 30 MG. (CAJA CON 20 TABLETAS)	100	CAJA
3	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 500 MG. (CAJA CON 30 TABLETAS)	48	CAJA
4	BIOMESINA COMPUESTA (10 MG)/HIOSCINA (20MG) (CAJA CON 10	90	CAJA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAyF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

	GRAGEAS)		
5	BROMURO DE PRIMAVERIO 100 MG (CAJA CON 14 TABLETAS)	100	CAJA
6	CAPTOPRIL 25 MG (CAJA CON 30 TABLETAS)	50	CAJA
7	DEXAMETASONA/NEOMICINA, OFTÁLMICO, 1 MG/3 5MG / 1 ML.	50	FRASCO
8	DEXTROMETORFANO 150 MG- 113 MG 1100 ML (JARABE)	50	FRASCO
9	DIFENIDOL 25 MG (CAJA CON 30 TABLETAS)	60	CAJA
10	DINITRATO DE ISOSORBIDA TABLETAS 10 MG (CAJA CON 20 TABLETAS)	50	CAJA
11	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA, AEROSOL 50 MG	35	FRASCO
12	HIOSCINA INYECTABLE (20MG/1 ML CON 3 AMPOLLETAS DE 1ML)	70	CAJA
13	LOPERAMIDA 2 MG (CAJA CON 12 TABLETAS)	70	CAJA
14	LORATADINA TABLETAS 10 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	50	CAJA
15	MECLIZINA PIRIDOXINA, TABLETAS 25 MG/50 MG (CAJA CON 20 TABLETAS)	50	CAJA
16	IBUPROFENO CON METOCARBAMOL 300/300 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	50	CAJA
17	METOPROLOL 100 MG (CAJA CON 20 TABLETAS)	50	CAJA
18	NEOMICINA, CAOLÍN, PECTINA 129 MG.,280 MG.,30 MG (CAJA CON 20 TABLETAS)	65	CAJA
19	NIFEDIPINO 30 MG. (CAJA CON 20 TABLETAS)	50	CAJA
20	PARACETAMOL 500 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	100	CAJA
21	DIMETICONA, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO Y HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 20 MG. , 200 MG. , 200 MG., (FRASCO CON 30 TABLETAS MASTICABLES)	30	FRASCO
22	CLONIXINATO DE LISINA, BUTILHIOSCINA TABLETAS DE 250 MG/ 10 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	50	CAJA
23	BUTILHIOSCINA/METAMISOL SÓDICO TABLETAS 10 MG/250 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	50	CAJA
24	DEXAMETASONA SOLUCIÓN INYECTABLE 8 MG/2MI CAJA CON UNA AMPOLLETA DE 2 ML.)	50	CAJA
25	SALBUTAMOL AEROSOL CAJA CON FRASCO CON 200 DOSIS Y DISPOSITIVO INHALADOR (100 MCG)	40	CAJA
26	OMEPRAZOL 20 MG (FRASCO CON 14 CAPSULAS)	60	FRASCO
27	BUTILHIOSCINA TABLETA 10 MG (CAJA 10 TABLETAS)	60	CAJA
28	IBUPROFENO DE 300 MG CON METOCARBAMOL 300 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	50	CAJA
29	NAPROXENO SÓDICO GEL 5.5 % (CAJA CON TUBO DE 40 GRAMOS)	75	CAJA
30	NORFENEFRINA SOLUCIÓN 10 MG/ML. (CAJA CON FRASCO GOTERO CON 24 ML.)	30	FRASCO
31	EPINEFRINA (1 MG / ML) CAJA CON 50 UNIDADES 1 ML C/U	2	CAJA
32	MECLIZINA/PIRIDOXINA/LIDOCAÍNA 25 MG (CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 1 ML.)	30	CAJA
33	HIDROCORTIZONA/CLORANFENICOL/BENZOCAIDINA (FRASCO GOTERO CON 10 ML.)	30	FRASCO
34	ACETÓNIDO DE FLUCINOLONA/POLIMIXINA/NEOMICINA/CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA (GOTERO CON 15 ML.)	15	FRASCO
35	SULFADIAZINA CREMA 1 GR 28 GR	70	TUBO
36	LOSARTAN TABLETAS 50 MG (CAJA CON 30 TABLETAS)	25	CAJA
37	CLORURO DE SODIO 0.9 % 100 ML SOLUCIÓN	30	BOTELLA
38	PARACETAMOL INFANTIL DE 160 MG (CAJA CON 30 TABLETAS MASTICABLES)	48	CAJA
39	DICLOFENACO DE 100 MG (CAJA CON 20 TABLETAS)	100	FRASCO
40	IBUPROFENO DE 200 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	60	CAJA
41	METAMIZOL TABLETAS 500 MG (CAJA CON 10 TABLETAS)	45	CAJA
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES, REQUISICION: 179/INDE/2022 - P.P. 2541, SUBDIRECCIÓN DE MEDICINA DEL DEPORTE	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
1	AGUA OXIGENADA (56 ML)	200	BOTELLA
2	JERINGAS DE PLÁSTICO GRADO MEDICO DE 5ML	100	PIEZA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAyF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

3	TORUNDAS DE ALGODÓN 500 G (1000 PIEZAS)	25	BOLSA
4	CLORURO DE ETILO (175 ML)	157	PIEZA
5	CUBREBOCAS TRICAPA CAJA CON 50 PIEZAS	50	CAJA
6	CURAS PLÁSTICAS AUTOADHESIVAS IMPERMEABLE Y TRANSPARENTE CAJA CON 100 PIEZAS	100	CAJA
7	GASAS ESTÉRILES 10 X 10 (CAJA CON 20 SOBRES)	250	CAJA
8	ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO AL 71.5 G.L. BOTELLA DE LITRO	24	BOTELLA
9	GUANTES DE LÁTEX DESECHABLES, PAR CON 100 ESTÉRIL MEDIANO	40	CAJA
10	GASAS NO ESTÉRILES 10 X 10 CM (PAQUETE CON 200 PIEZAS)	10	PAQUETE
11	CINTA MICROPORE CAJA CON 12 PIEZAS DE 2.5 CMX10M COLOR BLANCO	30	CAJA
12	CINTA MICROPORE CAJA CON 6 PIEZAS DE 5 CM COLOR BLANCO	30	PIEZA
13	PUNZOCAT 18X1 % PULGADA VERDE	30	PIEZA
14	PUNZOCAT 20X1 % PULGADA ROSA	30	PIEZA
15	VENDAS ELÁSTICAS DE 10 PAQUEE DE 12 DE 10 CMX5M	50	PAQUETE
16	VENDAS ELÁSTICAS DE 30 CM PAQUETE DE 12 PIEZAS DE 30 CMX5M	25	PAQUETE
17	VENDAS ELÁSTICAS DE 5 PAQUETE DE 12 PIEZAS DE 5 CMX5M	50	PAQUETE
18	EQUIPO PARA VENOCLISIS (1 PIEZA)	30	PIEZA
19	BATAS QUIRÚRGICAS DESECHABLES	60	PIEZA
20	HILO PARA SUTURA NYLON 00	40	PIEZA
21	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO (ACCU-CHEK ACTIVE), CAJA CON 50 TEST STRIPS	5	CAJA
22	LANCETAS PARA GLUCÓMETRO (ACCU-CHEK), CON 100 LANCETAS	5	CAJA
23	CINTA KINESIOLÓGICA PARA VENDAJE NEUROMUSCULAR 5CM DE ANCHO X 5 M DE LARGO, COLOR AZUL	100	ROLLO
24	VENDA DEPORTIVA (UNDERTAPE, PRE TAPE O CEBOLLA) 7 CM DE ANCHO X 27 M DE LARGO (1 CAJA CON 4 UNIDADES)	50	CAJA
25	CINTA TAPE RÍGIDA 5 CM DE ANCHO X 5M DE LARGO	121	ROLLO
26	TELA ADHESIVA MÉDICA DE ACETATO 2.5 CM. DE ANCHO X 10 M DE LARGO TUBO CON 12 ROLLOS	30	TUBO
27	BOTELLA SPRAY SOLUCIÓN ESTERILIZANTE Y ANTISÉPTICA SPRAY 240 ML.	50	BOTELLA
28	HISOPOS MULTIUSOS 6" PARA PRIMEROS AUXILIOS (PAQUETE CON 150 PIEZAS)	7	PAQUETE
29	YODO POVIDONA SOLUCIÓN ESPUMA (FRASCO CON 120 ML.)	50	FRASCO
30	JABÓN QUIRÚRGICO GALÓN CON 3850 ML	10	GALON
31	JERINGAS DE PLÁSTICO MEDICO DE 10 ML	50	PIEZA
32	JERINGAS DE PLÁSTICO GRADO MEDICO DE 3 ML	102	PIEZA
33	ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO 71.5 G.L. BOTELLA DE 125 ML	25	BOTELLA
34	PETROLATO VASELINE PURO 50 GR.	80	PIEZA

=====

ACTO SEGUIDO, **NORMA ANGÉLICA GARCÍA ROSETE**, INFORMA QUE LA FECHA PREFERENTE PARA RECIBIR POR ESCRITO CUESTIONAMIENTOS FUE EL DIA DE HOY, RECIBIÉNDOSE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: -----

=====

COMO FUNDAMENTO LEGAL PARA LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SE MENCIONAN LOS ARTÍCULOS 33, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN EL CASO DE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, SERÁN CONTESTADAS POR LA REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO SERÁN RESUELTOS POR LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. -----

=====



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAyF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA COSECID, S.A. DE C.V. ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA No. 1 EN LA PAGINA 33 DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO EN LA REQUISICION No. 0143/INDE/2022, DIRECCION DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS P.P. 3581; PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4, DICE QUE INCLUYE INSUMOS NECESARIOS, PREGUNTA PARA DETERMINAR LOS INSUMOS NECESARIOS DEL SERVICIO ¿EL ALCANCE DEL SERVICIO ES SOLAMENTE BARRIDO O TAMBIEN LAVADO?
RESPUESTA: REQUERIMOS ÚNICAMENTE DEL BARRIDO

PREGUNTA No. 2, EN LA PAGINA 33 DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO EN LA REQUISICION NO. 0143/INDE/2022, DIRECCION DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS P.P. 3581; PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4, PREGUNTA ¿CON RELACION AL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, DONDE SE DEPOSITARÁ O EL ALCANCE DEL SERVICIO DEBERA INCLUIR SU RETIRO?
RESPUESTA: EL SERVICIO DEBERÁ CONTEMPLAR, EL BARRIDO, LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, EL TRANSPORTE Y LA DISPOSICIÓN FINAL, A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA MAS CERCANA AL PUNTO DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA FISICA CESAR RODRÍGUEZ CERVANTES, ENTREGÓ EN ESTE ACTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA NO. 1 ¿EN CASO DE COTIZAR BIENES Y SERVICIOS, SE DEBEN DE PRESENTAR DOS GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA DISTINTAS, ¿O SOLO UNA POR EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA GLOBAL?

RESPUESTA: NO SOLAMENTE SE SOLICITA UNA GARANTÍA, POR 5% COMO MINIMO DEL IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA.

PREGUNTA NO. 2 DE LA REQUISICIÓN NO, 0138/INDE/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y TROFEOS, DE LA PARTIDA 1 A LA 30 SOLICITO LOS DISEÑOS PARA PODER COTIZAR, YA QUE EN LAS BASES NO SE ESPECIFICAN NI MEDIDAS NI DIMENSIONES DE LOS MISMOS.

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 2 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA NO. 3 DE LA REQUISICIÓN NO, 0144/INDE/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS:

- a) EN LA PARTIDA 2 SOLICITAN SALICILATO DE METILO 30%, MENTOL 10%, PRESENTACIÓN ENVASE DE 100G. POR LO REGULAR ESE PRODUCTO NO SE ENCUENTRA CON ESOS PORCENTAJES, ¿SE PUEDE COTIZAR SALICILATO DE METILO 29%, MENTOL 7.6% ENVASE DE 100G?
- b) EN LA PARTIDA 4 PODRIAN ESPECIFICAR BIEN EL PORCENTAJE DE DICLOFENACO, YA QUE 0.954 G NO ES UN PORCENTAJE COMERCIAL
- c) EN LA PARTIDA 5 ESPECIFAR BIEN PORCENTAJE Y G, YA QUE NO ES PRODUCTO COMERCIAL

RESPUESTA: PARA LOS INCISOS A, B Y C; EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO UNO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, YA QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON UN ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO EN EL CUAL TENEMOS COTIZADOS ESTOS BIENES, ASÍ MISMO, TENEMOS EL LISTADO VIGENTE DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO MÉDICO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL CUAL APARECEN ESTOS PRODUCTOS CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

PREGUNTA NO. 4 DE LA REQUISICIÓN NO, 0145/INDE/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS:

- a) EN LA PARTIDA 26, SOLO ESPECIFICAR BIEN SI EL PRODUCTO ES DE 60 ML O 120 ML, YA QUE EN ESTE PRODUCTO NO ES COMERCIAL LOS 60 ML
- b) EN LA PARTIDA 27, SOLO ESPECIFICAR BIEN SI EL PRODUCTO ES DE 10 GR O 100 GR, YA QUE EN ESTE PRODUCTO NO ES COMERCIAL LOS 100 GRAMOS

RESPUESTA: PARA LOS INCISOS A Y B EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO UNO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, YA QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON UN ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO EN EL CUAL TENEMOS COTIZADOS ESTOS BIENES, ASÍ MISMO, TENEMOS EL LISTADO VIGENTE DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO MÉDICO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL CUAL APARECEN ESTOS PRODUCTOS CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

PREGUNTA NO. 5 DE LA REQUISICIÓN NO. 0155/INDE/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MORRALES:

- a) DE LA PARTIDA 1, ¿PODRIAMOS VER LA MUESTRA FISICA DEL MORRAL?

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON LA MUESTRA FÍSICA SOLICITADA, SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 2 REALIZADA EN ESTE ACTO.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DyF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

PREGUNTA NO. 6 DE LA REQUISICIÓN NO. 0157/INDE/2022 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN:

- a) DE LAS PARTIDAS 6,7, 8, 9 Y 10 INDICAR MEDIDAS DEL MATERIAL A IMPRIMIR.
- b) DE LAS PARTIDAS 12 Y 13 INDICAR CANTIDAD DE TINTAS A IMPRIMIR.
- c) EN LA PARTIDA 14 INDICAR CANTIDAD DE TINTAS A IMPRIMIR, ASI MISMO EN LAS BASES INDICA QUE LA MEDIDA ES A DOBLECARTA Y EN LA UNIDAD DE MEDIDA PONEN METRO CUADRADO, COMO SE COTIZARA POR METRO CUADRADO, POR UNIDAD O POR PIEZA.
- d) EN LA PARTIDA 16, EL STICKER LLEVARA MEDIO CORTE A CONTORNO DE LA IMAGEN O SOLO SERA LA IMPRESIÓN.
- e) EN LA PARTIDA 18 Y 20, INDICAR MEDIDAS DEL MATERIAL A IMPRIMIR.
- f) EN LA PARTIDA 22, INDICAR MEDIDAS DEL MATERIAL A IMPRIMIR ASI COMO CUANTOS COLORES SE IMPRIMEN.

RESPUESTA: PARA LOS INCISOS A, B, C, D E Y F) SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN NUMERO 4 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE

PREGUNTA NO. 7 EN EL PUNTO 6.1. DE LAS BASES PONEN COMO FECHA LIMITE EL 21 DE JUNIO DE 2022 A LAS 15:00 HRS PARA SEGUIR ENVIANDO ACLARACIONES DE LAS BASES, EN CASO DE QUE EXISTAN MAS DUDAS O ACLARACIONES DESPUES DE ESTE EVENTO, ¿DE QUE FORMA SE NOS HARA SABER Y EN SU CASO COMO NOS ENTERAREMOS?

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN NUMERO 1 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.

EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL **GRUPO COXTMOH, S.A. DE C.V.**, ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

¿PREGUNTA NO. 1 EN EL ANEXO 4 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO 5 QUE ES LA PROPUESTA ECONOMICA, ¿SE TIENEN QUE PONER TODO LAS TABLAS Y PONER NO COTIZO EN LAS PARTIDAD QUE NO SE COTIZARAN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

¿PREGUNTA NO. 2 REFERENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR EN DONDE SE PONEN LAS PARTIDAS TANTO COTIZADAS COMO NO COTIZADAS SE TIENE QUE HACER REFERENCIAS EN CADA UNA DE ELLAS POR NUMERO DE REQUISICION Y NUMERO DE PARTIDA A NO COTIZAR DE ELLA MISMA?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTA NO. 3 EN EL PUNTO 4 INCISO L) NO ME APLICA EN NINGUNO POR LO CONSIGUIENTE EL M) NO LO TENGO YA NO APLICA EN NINGUNO Y POR LO CONSIGUIENTE NO ME PUEDEN DAR UNA CONSTANCIA.

¿QUE DOCUMENTO O MANIFIESTO PUEDO ENTREGAR PARA SUBSANAR EL INCISO M)?

RESPUESTA: ÚNICAMENTE DEBERÁ ENTREGAR LAS CONSTANCIAS MANIFESTADAS EN SU ANEXO 3, SI NO LE APLICA NINGÚN IMPUESTO, DEBERÁ INDICAR LA RAZÓN Y ACREDITARLA.

EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL **QUALITY PRO IMPORT, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ EN ESTE ACTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA NO. 1 EN LA PAGINA 42 EN EL NUMERAL 5 Y 6 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LAS PARTIDAS DE BIENES INDICA:

5.- CALENDARIO DE ENTREGA. LOS BIENES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DEBERÁN ENTREGARSE EN SU TOTALIDAD A MAS TARDAR EL 22 DE JULIO DE 2022.

6.- LUGAR DE ENTREGA- LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ L.A.B. (LIBRE ABORDO DESTINO), EN EL ALMACÉN CENTRAL DE "LA CONVOCANTE", CUYO DOMICILIO ES AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE NO. 2333, COLONIA GENERAL ANAYA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F., C.P. 03340, TELÉFONO 55 5604-8956, EN DÍAS HÁBILES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. Y DE 15:00 A 17:00 HRS., EL TRASLADO DE LOS BIENES SERÁ POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR.

POSTERIORMENTE INDICA QUE: LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN LAS REQUISICIONES NOS. 138, 139, 155 Y 157, SERÁN ENTREGADAS EN EL LUGAR DE LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS:

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'H'.

Handwritten mark resembling a stylized 'C'.

Handwritten mark resembling a stylized 'X'.

Handwritten mark resembling a stylized 'Z'.

Handwritten mark resembling a stylized 'A'.

Handwritten mark resembling a stylized 'H'.

Handwritten mark resembling a stylized 'N'.

Handwritten mark resembling a stylized 'D'.

Handwritten mark resembling a stylized 'O'.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAYF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

REQUISICIÓN 138:

MEDALLAS Y TROFEOS:

MEDIO MARATÓN EL DÍA VIERNES 29 DE JULIO DE 2022, A LAS 17:00 HORAS

MARATÓN VIERNES 26 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS

LUGAR DE ENTREGA: CALLE ESCAPE NÚMERO 34-E, COLONIA ALCE BLANCO, C.P. 53370; NAUCALPAN DE JUÁREZ.

REQUISICIÓN 139 Y 155:

NÚMEROS DE COMPETIDOR CON CHIP Y MORRALES:

MEDIO MARATÓN EL DÍA MARTES 26 DE JULIO DE 2022, A LAS 12:00 HORAS

MARATÓN MARTES 23 DE AGOSTO A LAS 12:00 HORAS

MONTECITO NÚMERO 38, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.

REQUISICIÓN 157:

IMPRESOS

SE LE NOTIFICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, EL HORARIO Y FECHA DE ENTREGA, EL CUAL LE SERÁ ENVIADO AL MENOS CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

LA FECHAS APROXIMADAS SON:

MEDIO MARATÓN EL DÍA LUNES 25 DE JULIO DE 2022

MARATÓN LUNES 22 DE AGOSTO DE 2022.

REQUISICIÓN 158:

FABRICACIÓN DE VOLUMÉTRICOS:

PARTIDA 1 Y 2, EL DÍA VIERNES 01 DE JULIO DE 2022, A LAS 08:00 HORAS

PLAZA GARIBALDI S/N COLONIA CENTRO, C.P. 06010; ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX

PARTIDA 3 Y 4, EL DÍA JUEVES 04 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 08:00 HORAS

AVENIDA DR RIO DE LA LOZA 148, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

PREGUNTA ¿PARA REALIZAR LAS ENTREGAS EN TIEMPO Y FORMA DEBEMOS GUIARNOS POR LAS FECHAS Y LUGARES QUE SE INDICAN EN CADA UNA DE LAS REQUISICIONES ANTES MENCIONADAS?

RESPUESTA: ES CORRECTO, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LAS FECHAS Y LUGARES DE ENTREGA ENUNCIADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL **INTEGRADORA DE SERVICIOS Y LOGISTICA MGEM, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ EN ESTE ACTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

EN RELACIÓN CON LA REQUISICIÓN NO. 0157/INDE/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES" DEL ANEXO NO. 1 DEL PROCEDIMIENTO LPN/INDE/DAYF/002/2022 CONTRATACIONES PARA EL "XXXIX MARATÓN DE LA CDMX" Y EL "XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX", ESPECIFICAMENTE POR LO QUE HACE A LA PARTIDA 7 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA DAR LAS MEDIDAS DEL GAFETE AL QUE HACE REFERENCIA DICHA PARTIDA.

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 4 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.

EN RELACIÓN CON LA REQUISICIÓN NO. 0157/INDE/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES" DEL ANEXO NO. 1 DEL PROCEDIMIENTO LPN/INDE/DAYF/002/2022 CONTRATACIONES PARA EL "XXXIX MARATÓN DE LA CDMX" Y EL "XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX", ESPECIFICAMENTE POR LO QUE HACE A LA PARTIDA 8 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA DAR LAS MEDIDAS DEL ACRÍLICO AL QUE HACE REFERENCIA DICHA PARTIDA, O BIEN, CAMBIAR LA UNIDAD DE MEDIDA A M2.

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 4 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.

EN RELACIÓN CON LA REQUISICIÓN NO. 0157/INDE/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES" DEL ANEXO NO. 1 DEL PROCEDIMIENTO LPN/INDE/DAYF/002/2022 CONTRATACIONES PARA EL "XXXIX MARATÓN DE LA CDMX" Y EL "XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX", ESPECIFICAMENTE POR LO QUE HACE A LA PARTIDA 10 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA DAR LAS MEDIDAS Y EL GROSOR DEL TROVICEL AL QUE HACE REFERENCIA DICHA PARTIDA, O BIEN, CAMBIAR LA UNIDAD DE MEDIDA A M2.

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 4 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAYF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

EN RELACIÓN CON LA REQUISICIÓN NO. 0157/INDE/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES" DEL ANEXO NO. 1 DEL PROCEDIMIENTO LPN/INDE/DAYF/002/2022 CONTRATACIONES PARA EL "XXXIX MARATÓN DE LA CDMX" Y EL "XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX", ESPECIFICAMENTE POR LO QUE HACE A LA PARTIDA 12, 13 Y 14 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA DAR EL GRAMAJE DEL PAPEL COUCHE DE DICHAS PARTIDAS.

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 4 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.

EN RELACIÓN CON LA REQUISICIÓN NO. 0157/INDE/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES" DEL ANEXO NO. 1 DEL PROCEDIMIENTO LPN/INDE/DAYF/002/2022 CONTRATACIONES PARA EL "XXXIX MARATÓN DE LA CDMX" Y EL "XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX", ESPECIFICAMENTE POR LO QUE HACE A LA PARTIDA 22 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA SEÑALAR LAS MEDIDAS Y A CUANTAS TINTAS ES EL TRABAJO DE SERIGRAFÍA A QUE REFRENCIA DICHA PARTIDA.

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 4 REALIZADA EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.

EN RELACIÓN CON EL ANEXO 5 "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO LPN/INDE/DAYF/002/2022 CONTRATACIONES PARA EL "XXXIX MARATÓN DE LA CDMX" Y EL "XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX", ESPECIFICAMENTE PARA EL CASO DE LAS REQUISICIONES ABIERTAS, EL FORMATO SOLICITA MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO, NO OBSTANTE, EN EL ANEXO 1 TENEMOS EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO, POR REQUISICIÓN Y NO ASÍ POR PARTIDA QUE SE COTIZA. POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A ESE H. INSTITUTO NOS PUEDA ACLARAR O DAR UN EJEMPLO DE COMO SERÍA EL LLENADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CONSIDERANDO LO MANIFESTADO ANTERIORMENTE.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 9 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, EL CUAL ESTABLECE:

"9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

PARA EL CASO DE COTIZAR SERVICIOS:

SE ADJUDICARÁ POR REQUISICIÓN, A AQUEL QUE DE ENTRE LOS LICITANTES HAYA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR "LA CONVOCANTE", ASÍ COMO LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA(N) PRESENTADO EL PRECIO MÁS BAJO.

PARA EL CASO DE COTIZAR BIENES:

SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA, A AQUEL (AQUELLOS) QUE DE ENTRE LOS LICITANTES HAYA(N) CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR "LA CONVOCANTE", ASÍ COMO LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE GARANTICE(N) SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA(N) PRESENTADO EL PRECIO MÁS BAJO."

POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE NO CUENTA CON EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO POR PARTIDA, CONTAMOS CON LOS PRESUPUESTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR REQUISICIÓN, LOS CUALES APARECEN EN EL ANEXO No. 1 DE ESTAS BASES.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON POR REQUISICIÓN COMPLETA, LA CONVOCANTE CONSIDERARÁ LA SUMA DE LOS PRECIOS UNITARIOS, SIN I.V.A, INDICADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS COTIZADO.

EJEMPLO:

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE DEL SERVICIO O DE LOS BIENES (REQUISICIÓN)	PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER, I.V.A. INCLUIDO	PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER, I.V.A. INCLUIDO
157	SERVICIO DE IMPRESIONES	\$2,500,000.00	\$250,000.00

PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN POR PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
1	IMPRESIÓN DE LISTÓN A 1200 DPI	1	POR CENTIMETRO CUADRADO	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAyF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN POR PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
2	IMPRESIÓN DE LONA FRONT DE 13 OZ. MATE 1200 DPI CON OJILLOS CADA .50 CM	1	POR METRO CUADRADO	
3	IMPRESIÓN DE VINIL EN COROPLAST A 1200 DPI	1	POR METRO CUADRADO	
			
			SUMA	

POR LO ANTERIOR, LOS LICITANTES INTERESADOS EN COTIZAR ESTAS REQUISICIONES, DEBERÁN HACERLO POR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DE DICHAS REQUISICIONES, EN CASO DE NO EFECTUARLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN ESA REQUISICION. ---

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y UNA VEZ QUE FUERON CONTESTADAS TODAS LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES, **NORMA ANGÉLICA GARCÍA ROSETE**, PROCEDE A HACER LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES NO OBSTANTE QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -----

SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN ELABORAR SU PROPUESTA TÉCNICA DE ACUERDO CON EL ANEXO CUATRO Y LA PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON EL ANEXO CINCO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE ACTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

DE IGUAL FORMA **NORMA ANGÉLICA GARCÍA ROSETE**, SEÑALA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, A LAS DOCE HORAS EN PUNTO, EN ESTE MISMO LUGAR. -----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----

POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:


NORMA ANGÉLICA GARCÍA ROSETE
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS
MATERIALES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

EL L.C. ALBERTO ESPARZA CASTREJÓN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA

POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:


MTRA. BIBIANA JUÁREZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE EVENTOS INTERNACIONALES



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/INDE/DAYF/002/2022
"CONTRATACIONES PARA EL XXXIX MARATÓN DE LA CDMX Y EL XV MEDIO MARATÓN DE LA CDMX"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

POR LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS:



EL MTR. RAÚL ISRAEL ROMERO DÍAZ
SUBDIRECTOR

POR LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS:



LIC. JUAN CARLOS DÍAZ BARRERA
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES:



C. RUBEN MEJIA LAREDO
QUALITY PRO IMPORT, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ
CONSTRUCTORA COSECID, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ
YASSERT ARAFAT CABRERA GONZÁLEZ



C. FELIPE DE JÉSUS ROSALES
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS APROCEL, S DE R.L. DE C.V.



C. CARLOS IVÁN CARREÑO CUAN
GRUPO COXTMOH, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ
SPEDD TIME, S.A. DE C.V.



C. RENÉ OCHOA CAMPUZANO
INTEGRADORA DE SERVICIOS Y LOGISTICA MGEM, S.A. DE C.V.



ERICA RAMOS CASTILLO
CASA VEGA EVENTOS, S.A. DE C.V.



CESAR RODRIGUEZ CERVANTES
CESAR RODRIGUEZ CERVANTES

NO ASISTIÓ
IGPEMA S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ
GNAM S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ
EVENTOS INTEGRALES TM S.A. DE C.V.